

SEMANA DE LA INVESTIGACIÓN E
INNOVACION CIENTÍFICA (2021)

UNPHU

PONENCIA: *“¿Cómo preservar lo intangible?: El papel de la investigación histórica, la custodia, la divulgación, y la puesta en valor del Patrimonio Cultural Inmaterial de la República Dominicana (pasado, presente y futuro)”.*

Por el: *Dr. Miguel Dongil y Sánchez, Phd.*

iD

<https://orcid.org/0000-0002-2899-9317>

www.migueldongil.com



I-PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL:

- Para mantenerse con vida, el Patrimonio Cultural Inmaterial debe ser pertinente para su comunidad, recrearse continuamente y transmitirse de una generación a la siguiente.
- Se corre el riesgo de que algunos elementos del patrimonio cultural inmaterial mueran o desaparezcan si no se les ayuda, pero salvaguardar no significa fosilizar este patrimonio en una forma “pura”. Salvaguardar el Patrimonio Cultural Inmaterial supone transferir conocimientos, técnicas y significados.

- **¿Significa esto que el patrimonio inmaterial deba salvaguardarse siempre, o revitalizarse a toda costa?**
- **Como cualquier organismo vivo, el patrimonio inmaterial tiene un ciclo vital** y es probable que algunos de sus elementos desaparezcan (tras haber originado o dado a luz nuevas formas de expresión).
- **Sólo se debe proteger el Patrimonio Cultural Inmaterial que las comunidades reconozcan como propio y que les infunda un sentimiento de identidad** (usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas y, eventualmente, los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes).

- **Las medidas de salvaguardia** deben concebirse y aplicarse siempre con el consentimiento y la participación de la comunidad.
- **En algunas ocasiones la intervención pública para salvaguardar el Patrimonio de una comunidad tal vez sea inconveniente**, porque puede alterar el valor que tiene para la comunidad portadora.
- **Además, las medidas de protección han de respetar los usos y costumbres** que regulan el acceso a determinados aspectos de ese patrimonio (por ejemplo, las manifestaciones relacionadas con el patrimonio cultural inmaterial que sean sagradas o que se consideren secretas).

II-PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DOMINICANO RECONOCIDO POR LA UNESCO:

- Por su importancia y la necesidad de su protección para su conservación, en **República Dominicana se han realizado varias solicitudes de reconocimiento de elementos del Patrimonio Cultural Inmaterial Dominicano como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.**
- Dada su importante e interés, referiremos aquellos elementos patrimoniales culturales inmateriales que son reconocidos como Patrimonio Cultural Inmaterial por la **UNESCO.**



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



unphu.edu.do



UNPHU



UNPHURD

1º-La Tradición del Teatro Bailado Cocolo:

- **Fue proclamado en el año 2005** e inscrito en el año 2008, en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.
- **La tradición del teatro bailado Cocolo se desarrolló entre los descendientes de los esclavos británicos del Caribe, que llegaron a República Dominicana a mediados del siglo XIX para trabajar en las plantaciones de caña de azúcar.**
- **Sus descendientes se encuentran en San Pedro de Macorís, fundamentalmente.**
- **Varios grupos solían hacer representaciones de Cocolo en Navidad, el día de San Pedro y durante las fiestas del Carnaval.**

- **En las representaciones se unen de manera creativa temas de distintos horizontes culturales:** Música y danza de origen africano, intrigas, leyendas y personajes tomados de la literatura bíblica y medieval de Europa.
- **Se cantan villancicos, se oye música de grupos de cuerdas,** se puede asistir al famoso *Niega business*, con bailes de máscaras y representaciones teatrales como “David y Goliat”, “Moko-Yombi” o “Vaqueros e indios”...
- **Actualmente, sólo queda una compañía que ya es de edad avanzada** (de ahí la importancia de su reconocimiento y ayuda para su preservación).
- **Hoy día, los cocolos viven dispersos en varias regiones de la República Dominicana** y la mayoría se han integrado culturalmente dentro de la sociedad dominicana pero se esfuerzan en transmitir su tradición a las generaciones más jóvenes.



2º-El espacio cultural de la Cofradía del Espíritu Santo de los Congos de Villa Mella :

- **Fue proclamado en el año 2001** e inscrito en el año 2008, en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.
- **La Cofradía se distingue en el campo de la música, de la danza y de las festividades populares:** Los músicos de la Cofradía tocan unos instrumentos llamados congos. Estos congos, cuyo origen se atribuye al Espíritu Santo, son tambores que se tocan con las manos.
- **La Cofradía, que en la actualidad está abierta a todos, fue fundada en el siglo XVI por esclavos africanos y mestizos.** Por estas razones históricas, la Cofradía es un elemento importante en la identidad cultural de esta población y de toda el área de San Felipe de Villa Mella.

- **En Pentecostés, la fiesta del Espíritu Santo, la Cofradía celebra un ritual que incluye** oraciones, danzas y cantos acompañados por congos y tiene lugar **una procesión en la que se exhibe la imagen de una Paloma** que representa al Espíritu Santo.
- **La continuidad de la Cofradía se vio amenazada por el proceso de pérdida de la conciencia del valor de las culturas de origen africano y mestizo, además del proceso de la aceleración del crecimiento urbano, las migraciones, el desempleo y la uniformización de los valores.**
- **Con todo, el reconocimiento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad le ha dotado de una proyección y de un respaldo institucional** que hace que su preservación en el tiempo cuente con el apoyo y los elementos y recursos necesarios.



3º-La Música y el Baile del Merengue en la República Dominicana:

- En 2005 dicha práctica cultural tradicional obtuvo un reconocimiento público cuando se proclamó oficialmente el Día Nacional del Merengue en República Dominicana (todos los 26 de noviembre, a partir de entonces).
- Fueron inscritas en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en el 2016.
- El Merengue se considera parte integrante de la Identidad Nacional del Pueblo Dominicano. Además, desempeña un papel activo en numerosos ámbitos de la vida diaria de la población: la educación, las reuniones sociales, familiares y los acontecimientos lúdicos.

- **La cuna del merengue se sitúa en el norte de la República Dominicana y su zona de influencia abarca la región del Caribe, así como Puerto Rico y los Estados Unidos de América. También es muy popular en otros países de Centroamérica y América Latina.**



4º-La Música y el Baile de la Bachata Dominicana:

- Fueron inscritas en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en el 2019.
- El Merengue se considera parte integrante de la Identidad Nacional del Pueblo Dominicano. Además, desempeña un papel activo en numerosos ámbitos de la vida diaria de la población: la educación, las reuniones sociales, familiares y los acontecimientos lúdicos.
- La Bachata Dominicana es una expresión musicalailable, nacida de la fusión del ritmo del bolero con el de otros géneros musicales afro-antillanos como el Son Cubano, el Chachachá y el Merengue.
- Para el pueblo dominicano, la música y el baile de la Bachata son expresiones culturales nativas siempre presentes en las celebraciones.

- Por regla general, las letras de la bachata expresan sentimientos profundos y viscerales de amor, pasión y nostalgia.
- El vocablo “bachata” se supone que es de origen africano y en un principio no se usaba para designar un género musical específico, sino más bien una reunión o fiesta animada.

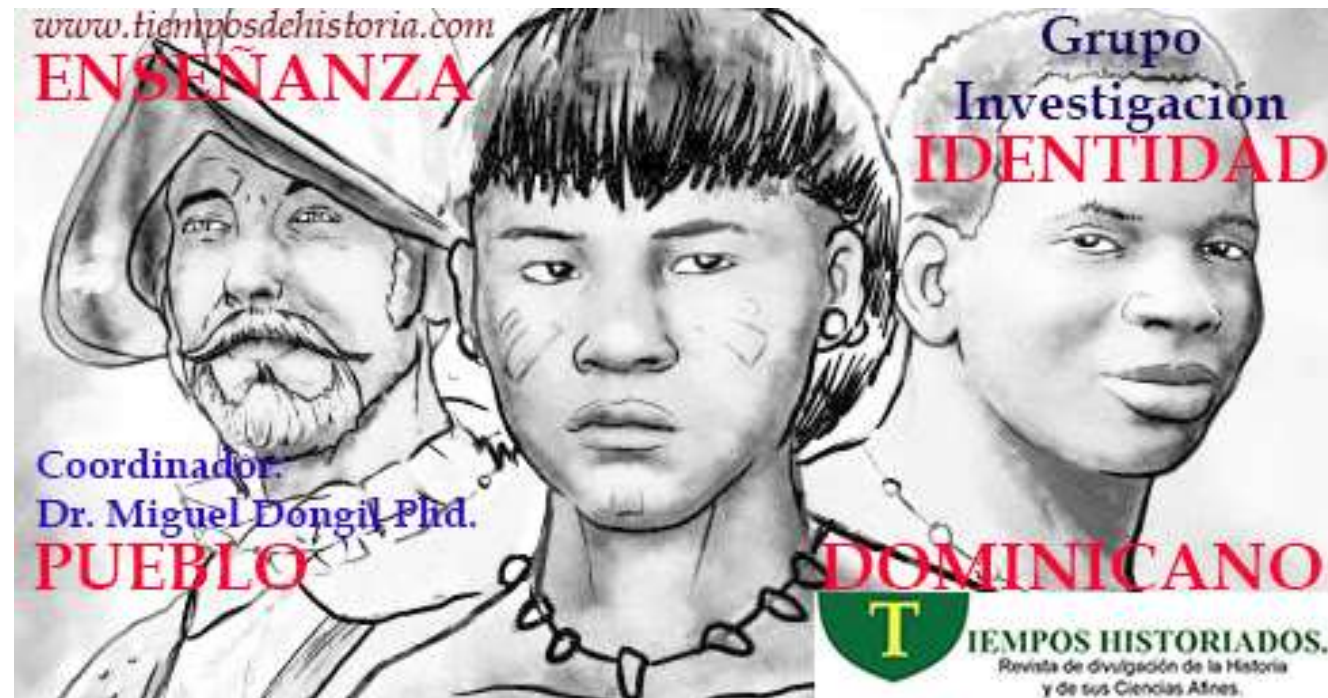


III-LA IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, LA CUSTODIA Y LA DIVULGACIÓN:

- Además de los elementos Patrimoniales Inmateriales Culturales de la **República Dominicana**, declarados como Patrimonio de la Humanidad, el país cuenta con otros elementos **Patrimoniales Inmateriales Culturales** en proceso de investigación, protección, puesta en valor, nominación y divulgación.
- La investigación histórica y antropológica es muy importante para localizar y conocer en profundidad aquellas prácticas o elementos **patrimoniales inmateriales culturales** que identifican una comunidad y que tienen un gran valor intrínseco como para ser preservados.

- **Los elementos del Patrimonio Cultural permiten simular cómo se ha llevado a término la investigación histórica** y nos informa de la pieza, del monumento, de una tradición religiosa, una composición musical (transmitida oralmente de generación en generación) y nos explica cómo se contextualiza en la sociedad en la que surgió.
- **Por ello de la mano de la investigación va unido la divulgación: Negar el tratamiento didáctico de la utilización del patrimonio supone negar la curiosidad del público** y negar la posibilidad de acceder a la construcción orientada de una interpretación del pasado en los ámbitos educativos.
- **Si se quiere captar el interés de los jóvenes por la Historia y el Patrimonio Cultural y sus contenidos (a través de los vestigios del pasado) es necesario introducirlos en la metodología del análisis y la investigación histórica.**

- Como reflexión final, hay que decir que el patrimonio cultural inmaterial, debidamente comunicado, debe ser un elemento clave para la formación integral de la persona y como elemento propiciador de la cohesión social y la concienciación de lo que supone la Identidad del Pueblo Dominicano.



IV-EL VALOR INTRÍNSECO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Y SU POTENCIALIDAD:

- Es importante la formación de jóvenes investigadores capaces y cualificados que quieran conservar su Patrimonio, para poderlo difundir en las mejores condiciones para dedicar recursos humanos y económicos a su **cuidado**, conscientes de que la “cadena de transmisión” debe continuar con otras generaciones a las que se debe garantizar su formación en esta materia.
- El concepto de ***Rentabilidad Social*** implica una **Sociedad sensible hacia su Patrimonio Cultural** que está formada por ciudadanos que entienden la necesidad de cuidar aquello que tiene valor para el conjunto, dedicando esfuerzos a su conservación, gestión, difusión y educación.

- **El Patrimonio supone un sustento identitario, para los individuos y colectivos, porque explica lo que somos culturalmente y por qué hemos llegado a ser así.**
- Por otro lado, si se sabe convertir la divulgación y el conocimiento de dicho Patrimonio de manera única y entretenida **se puede optimizar el potencial turístico y económico del Patrimonio Cultural Inmaterial que puede ser un gran factor de atracción del Turismo.**



V-EJEMPLOS DE ACCIONES DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGATIVAS SOBRE PCI DEL AUTOR:

-13 junio 2020: Participante (en calidad de Ponente Invitado) en el / *Seminario Virtual Comunicación de la Cultura en la República Dominicana*, organizado por el Centro Cultural Perelló

www.ccp.org.do

#QuédateEnCasa

perello

CONFERENCIA INTERACTIVA ONLINE
**COMUNICACIÓN DE LA CULTURA
EN LA REPÚBLICA DOMINICANA,
IMPEDIMENTOS PARA LA DIFUSIÓN Y SU RELACIÓN CON LA POBREZA.**

Maricha Martínez Sosa,
Experta en temas de comunicación y cultura.

Dr. Miguel Dongil y Sánchez,
PhD, Doctor en Historia (España) y Profesor del ISFDODSI.

Dra. Marga Cabrera Méndez,
Docente de la Universitat Politècnica de València (UPV).

Estos expertos en materia cultural nos hablan acerca del avance en su más reciente investigación enfocada en analizar los aspectos más relevantes que inciden en las dificultades para la difusión de las políticas culturales y el impacto que genera esto en las condiciones socioeconómicas de la República Dominicana.

SÁBADO 13 DE JUNIO 2:30 P.M. (REP.DOM.) / 20:30 (ESPAÑA)

Centro Cultural Perelló TRANSMISIÓN EN VIVO A TRAVÉS DE zoom

-16 septiembre 2020: Participación (en calidad de Ponente Invitado) en el / *Seminario Virtual Importancia de la preservación del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial*, organizado por el Centro Cultural Perelló.

www.ccp.org.do



CENTRO CULTURAL
Perelló

#QuédateEnCasa

9^{no.} Aniversario
2011-2020
del Centro Cultural Perelló

CONFERENCIA INTERACTIVA ONLINE

*Importancia de la preservación del
Patrimonio Cultural Material e Inmaterial*



Geo Ripley,
Artista Visual, Especialista en
Patrimonio Inmaterial



Ernesto Torres,
Ministro Consejero de la Delegación
Permanente de la Rep. Dom. ante la
UNESCO, París, Francia.



Dr. Miguel Dongil y Sánchez,
Phd, Doctor en Historia (España) y
Profesor del ISFODOSU.



Julia Castillo,
Artista plástica, Directora del
Centro Cultural Perelló

*Diálogo entre expertos en el tema de Patrimonio Cultural,
con el objetivo de traer al debate la importancia de la herencia cultural,
mantenida hasta la actualidad y transmitida a las generaciones presentes.*

MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE 3:00 P.M. (REP.DOM.) / 21:00 (PARÍS, FRANCIA)

  Centro Cultural Perelló

TRANSMISIÓN EN VIVO A TRAVÉS DE  **zoom** 

 @ccperello 

-29 septiembre 2020: Presentación de la ponencia “La figura de San Miguel Arcángel, desde la Fe y la Tradición Cristiana”, en el *I Seminario Virtual San Miguel Líder del Sincretismo Religioso*. Organizado por Fundación Arte Cultura y Raíces.

San Miguel
LIDER DEL SINCRETISMO RELIGIOSO
29 de Septiembre 7:30 p.m.



Soraya Aracena, Miguel Dongil
Geo Ripley

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA

Tamara Valdez	Mayra Johnson
Toño Arias Peláez	Cesar Pinedo
Esther Tirado	Amarilis Cueto
Tony Matias	Odalís Rosario

Guadalupe Casasnovas

Musica:
Blanka Paloma
José Tambora
VIA ZOOM
ID: 784 6244 4800
Código de acceso: 419876

FUENTES UTILIZADAS:

-DONGIL Y SÁNCHEZ, M.: “Los juegos y deportes tradicionales y su inclusión en el Currículo Educativo, como práctica física y como Patrimonio Cultural Inmaterial: El Caso del Principado de Asturias (España)”, en *Tiempos Historiados*, n°10, 2020, pp. 31-38.

-DONGIL Y SÁNCHEZ, M.: “Importancia del Patrimonio Cultural (Material e Inmaterial) y su Valor Educativo: El caso de la República Dominicana”, en *Tiempos Historiados*, n°11, 2020, pp. 27-41.

-DONGIL Y SÁNCHEZ, M.: “Estudio de la Figura de San Miguel Arcángel, desde la Fe y la Tradición Cristiana (previo al proceso de Sincretismo Religioso en República Dominicana y América)”, en *Tiempos Historiados*, n°11, 2020, pp. 67-78.

-DONGIL Y SÁNCHEZ, M.: *Patrimonio Cultural Inmaterial y su potencial para el desarrollo del Turismo Cultural en República Dominicana. Inédita*. Ponencia a presentar en el *XXV Encuentro Internacional Bolsa Turística del Caribe 2021*, a celebrarse en formato virtual del 22 al 24 de julio.